



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España

a favor de

D. Fermin Astibia Zabaleta, residente en Pamplona (NAVARRA)

Barrio de San Juan.

por

"UN ARADO MONOSURCO ALTERNATIVO PARA TRACTOR"

=/o=/o=/o=/o=/o=/o=/o=/o=/o=/o=/o=/o=/o=

Los arados monosurcos alternativos, o sean los arados dobles para trabajar ala derecha con una reja y a la izquierda con otra tienen de comun el tener sus juegos de ruedas haciendo grupos con las rejas y el engancharse asi al tractor.

5. El arado que constituye el objeto de la invención a que se refiere esta memoria tiene la importante novedad de que carece de ruedas delante de las rejas, utilizando para su regulación y demas efectos las mismas ruedas traseras del tractor.

10. Tratase por consiguiente de un arado monosurco alternativo para trabajar con una rueda a la derecha y con otra a la izquierda estando la compañera levantada por un mecanismo aproposito sin ruedas delante de las rejas y unido al tractor todo el arado formando un solo grupo.



Para mejor comprensión de la idea, se adjuntan dibujos en los cuales se representan varias vistas del arado y de las piezas de que se compone.

Sin embargo los detalles de la construcción del arado no son precisamente lo que interesa pues pueden variar ya que lo que se desea patentar es el arado sin ruedas, tal como queda descrito y sean cuales fueren las variantes de su ejecución.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un arado monosurco alternativo para tractor, para trabajar con una reja a la derecha, y con otra a la izquierda, estando la compañera levantada por un mecanismo apropiado sin ruedas delante de las rejas y unido al tractor todo el arado formando un solo grupo.

2ª: En arado Monosurco alternativo para tractor, en el cual se ha suprimido la rueda de delante de las rejas, aprovechandose para su regulación y demás efectos las ruedas traseras del tractor

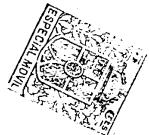
3ª.- Un arado monosurco alternativo para tractor, con las particularidades descritas, sean cuales fueren las variantes de su ejecución.

4.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita, por

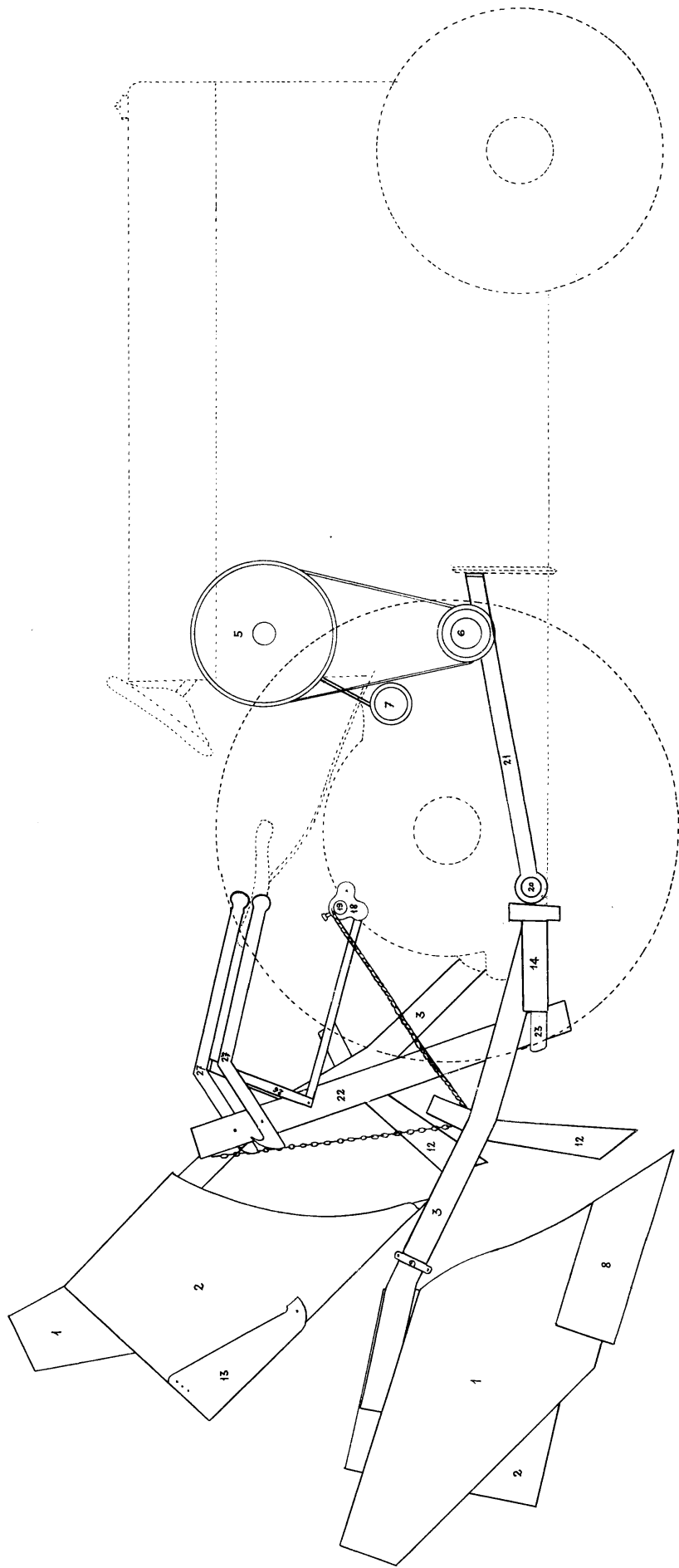
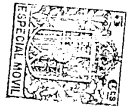
" UN ARADO MONOSURCO ALTERNATIVO PARA TRACTOR "

todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de dos hojas y planos que se acompañan.

Madrid 8 de Diciembre de 1,931

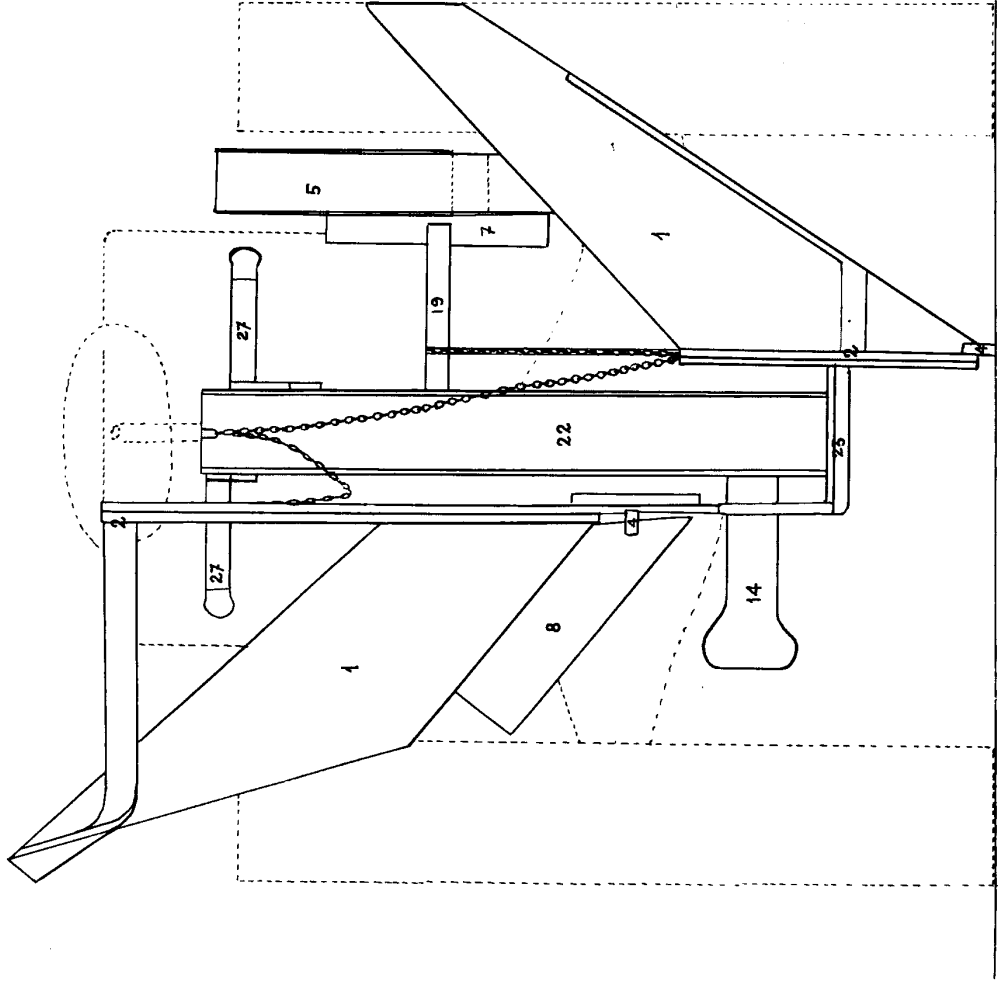


~ Escala 1:10 ~



El solicitante,
Fernán Arístida Abadete

~ Escala 1:10 ~



El solicitante,



**DOCUMENTO
CON
FORMATO MAYOR
DE A3**